



PERDURAR
PREVISIÓN EXEQUIAL

TRAMITE SOLICITUD CERTIFICACIÓN GASTOS

Para solicitar la certificación de Gastos de los servicios prestados por parte de Perdurar SAS, debe remitir la siguiente información vía correo electrónico director.empresarial@perdurar.com.co.

- Cedula del titular
- Copia del certificado de defunción
- Cedula del fallecido
- Correo electrónico del contratante
- A qué entidad se dirige la certificación
- Soporte de Pago
 - Envío Digital \$55.000 – dirección con ciudad, departamento y teléfono
 - Envío Físico \$60.000– dirección con ciudad, departamento y teléfono

Plazo de entrega 4 días hábiles, con el envío de la información se genera cupón de pago al correo relacionado.

*Aplican condiciones y restricciones

Carrera. 49D 91-84
Bogotá D.C.
www.perdurar.com.co
3134788989

